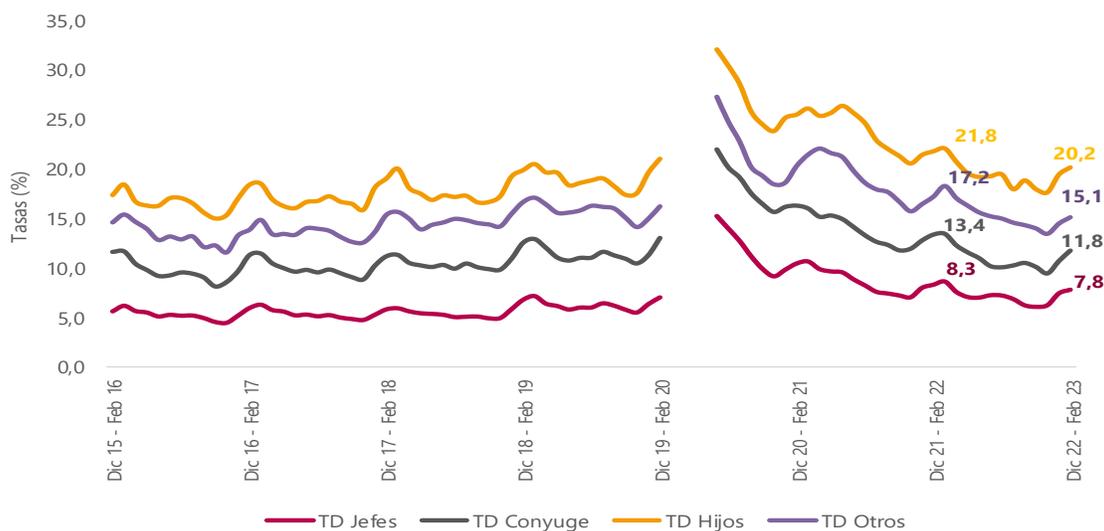


Mercado laboral por parentesco

Trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023

Gráfico 1. Tasa de desempleo por parentesco
Total nacional
Trimestre móvil diciembre - febrero (2015-2023)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: debido al cambio en el operativo de recolección de la GEIH por la pandemia del COVID-19, no fue posible obtener información según parentesco para los meses de marzo y abril.

- Introducción
- Total nacional
- Total 13 ciudades y A.M.
- Medidas de calidad de la GEIH
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, por medio de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

En el presente boletín técnico, se presentan estos indicadores por parentesco, donde se determina el vínculo, familiar o no familiar, con el jefe del hogar. Esta publicación, cuenta con la desagregación de resultados para el total nacional y 13 ciudades y A.M.

A partir del año 2019, inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de fortalecer las mediciones y el análisis de los fenómenos del mercado laboral colombiano, teniendo en cuenta las actualizaciones del marco normativo de las estadísticas del trabajo establecidas en las resoluciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET 17, 19 y 20), así como otras recomendaciones nacionales e internacionales de relevancia sobre política pública en el corto y largo plazo.

En 2021 se inició la recolección con los nuevos lineamientos e instrumentos definidos en su rediseño. Una de las mejoras aplicadas a la GEIH dentro del proceso de rediseño fue la actualización del marco muestral a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. El presente boletín se construyó con la información de la GEIH marco 2018.

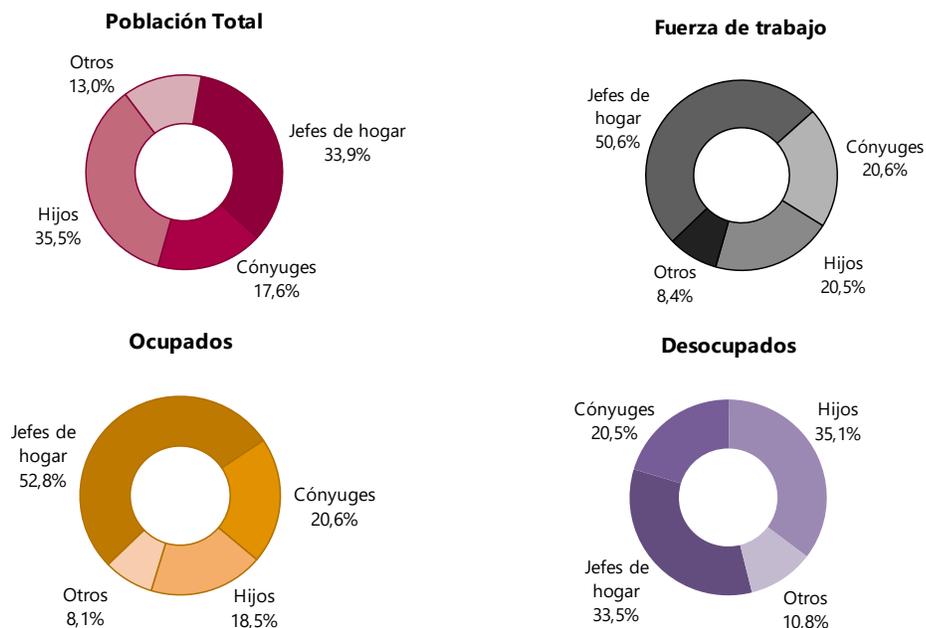
En octubre de 2022 se publican las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo para los indicadores de mercado laboral por parentesco y está disponible para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas con periodicidad trimestre móvil.

1. Total nacional

1.1. Distribución de poblaciones por parentesco, trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023

En el trimestre móvil diciembre 2022 - febrero de 2023, el 50,6% de la población dentro de la fuerza de trabajo correspondió a jefes de hogar, el 20,6% a los cónyuges, el 20,5% a los hijos y el 8,4% a otros miembros del hogar*. La mayor proporción de ocupados correspondió a los jefes de hogar con 52,8%, seguido por los cónyuges con 20,6%. La distribución de los desocupados por parentesco fue: 35,1% hijos, 33,5% jefes de hogar, 20,5% cónyuges y 10,8% otros miembros del hogar*.

Gráfico 2. Distribución de población total, FT, ocupada y desocupada por parentesco¹
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023



Fuente: DANE, GEIH.

* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar, empleados del servicio doméstico y sus parientes.

¹ Por efectos de decimales la suma de las distribuciones puede diferir de 100%.

1.2. Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023

En el total nacional, durante el trimestre móvil diciembre 2022 - febrero de 2023, la Tasa Global de Participación (TGP) fue 73,4% para el total de jefes de hogar, 57,5% para los cónyuges, 57,6% para los hijos, y 49,8% para los otros miembros del hogar*. Por otra parte, la Tasa de Ocupación (TO) fue de 67,7% para los jefes de hogar, y de 50,7% para los cónyuges. Para los hijos esta tasa fue de 46,0% y para los otros miembros del hogar* fue de 42,2%.

Tabla 1. Tasa global de participación y tasa de ocupación por parentesco
Total nacional
Trimestre móvil diciembre - febrero (2021-2023)

Tasas		Total nacional		
		Diciembre 2021 - febrero 2022	Diciembre 2022 - febrero 2023	Diferencia en p.p.
Jefes	TGP	73,8	73,4	-0,4
	TO	67,6	67,7	0,0
Cónyuges	TGP	55,3	57,5	2,2
	TO	47,9	50,7	2,8
Hijos	TGP	56,9	57,6	0,6
	TO	44,5	46,0	1,4
Otros	TGP	49,7	49,8	0,0
	TO	41,1	42,2	1,1

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

* Otros miembros del hogar: incluye nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar, empleados del servicio doméstico y sus parientes.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

La mayor Tasa de Desempleo (TD) por parentesco correspondió a los hijos con 20,2%, seguida de la TD de los otros miembros del hogar*, correspondiente a 15,1%. La TD correspondiente a hijos presentó una disminución de 1,6 p.p. con respecto al mismo periodo de 2022 (21,8%). La TD de los cónyuges fue 11,8%, y la de los jefes de hogar fue 7,8% presentando una disminución de 1,6 p.p. y 0,5 p.p., respectivamente frente al trimestre móvil diciembre 2021 - febrero de 2022.

Tabla 2. Tasa de desempleo por parentesco
Total nacional
Trimestre móvil diciembre - febrero (2021-2023)

Tasa de desempleo por parentesco	Total nacional		
	Diciembre 2021 - febrero 2022	Diciembre 2022 - febrero 2023	Diferencia en p.p.
Jefes	8,3	7,8	-0,5
Cónyuges	13,4	11,8	-1,6
Hijos	21,8	20,2	-1,6
Otros	17,2	15,1	-2,1

Fuente: DANE, GEIH.

* Otros miembros del hogar: incluye nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar, empleados del servicio doméstico y sus parientes.

Nota: por aproximación de decimales, el cálculo de las variaciones puede diferir ligeramente de la información del anexo estadístico.

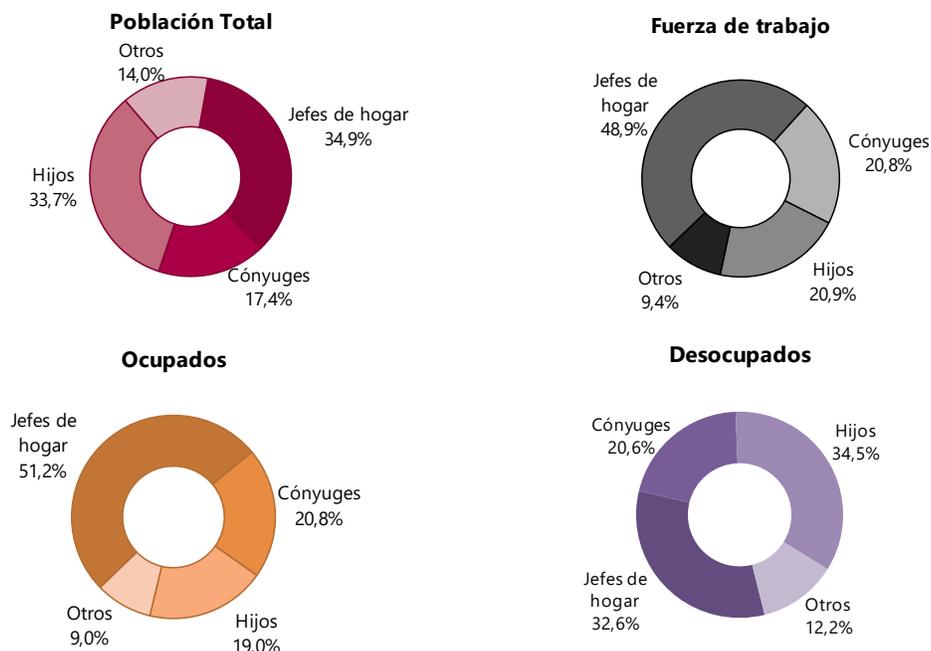
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

2. Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

2.1. Distribución de poblaciones por parentesco, trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023

En las 13 ciudades y A.M., durante el trimestre móvil diciembre 2022 - febrero de 2023, el 48,9% de la población dentro de la fuerza de trabajo correspondió a jefes de hogar, el 20,8% a los cónyuges, el 20,9% a los hijos y el 9,4% a otros miembros del hogar*. La mayor proporción de ocupados correspondió a los jefes de hogar con 51,2%, seguido por los cónyuges con 20,8%. La distribución de los desocupados por parentesco fue: 34,5% hijos, 32,6% jefes de hogar, 20,6% cónyuges y 12,2% otros miembros del hogar*.

Gráfico 3. Distribución de población total, FT, ocupada y desocupada por parentesco²
13 ciudades y A.M
Trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023



Fuente: DANE, GEIH.

* Otros miembros del hogar: incluye nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar, empleados del servicio doméstico y sus parientes.

² Por efectos de decimales la suma de las distribuciones puede diferir de 100%.

2.2. Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023

En las 13 ciudades y A.M., durante el trimestre móvil diciembre 2022 - febrero de 2023, la Tasa Global de Participación (TGP) fue 74,1% para el total de jefes de hogar, 63,1% para los cónyuges, 59,6% para los hijos, y 50,6% para los otros miembros del hogar*. Por otra parte, la Tasa de Ocupación (TO) fue de 68,0% para los jefes de hogar, y de 55,4% para los cónyuges. Para los hijos esta tasa fue de 47,5% y para los otros miembros del hogar* fue de 42,6%.

**Tabla 3. Tasa global de participación y tasa de ocupación por parentesco
13 ciudades y A.M.
Trimestre móvil diciembre - febrero (2021-2023)**

Tasas		13 ciudades y A.M.		
		Diciembre 2021 - febrero 2022	Diciembre 2022 - febrero 2023	Diferencia en p.p.
Jefes	TGP	73,0	74,1	1,1
	TO	67,0	68,0	1,1
Cónyuges	TGP	61,4	63,1	1,7
	TO	52,9	55,4	2,4
Hijos	TGP	57,9	59,6	1,7
	TO	45,5	47,5	2,1
Otros	TGP	50,2	50,6	0,4
	TO	41,8	42,6	0,7

Fuente: DANE, GEIH.

* Otros miembros del hogar: incluye nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar, empleados del servicio doméstico y sus parientes.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

En las 13 ciudades y A.M., la mayor Tasa de Desempleo (TD) por parentesco correspondió a los hijos con 20,3%, seguida de la TD de los otros miembros del hogar*, correspondiente a 15,9%. La TD correspondiente a hijos presentó una disminución de 1,2 p.p. con respecto al mismo periodo del año anterior (21,5%). La TD de los cónyuges fue 12,2% y la de los jefes de hogar fue 8,2% presentando disminución de 1,6 p.p. y 0,1 p.p., respetivamente frente al trimestre móvil diciembre 2021 - febrero de 2022.

**Tabla 4 Tasa de desempleo por parentesco
13 ciudades y A.M.
Trimestre móvil diciembre - febrero (2021-2023)**

Tasa de desempleo por parentesco	13 ciudades y A.M.		
	Diciembre 2021 - febrero 2022	Diciembre 2022 - febrero 2023	Diferencia en p.p.
Jefes	8,3	8,2	-0,1
Cónyuges	13,8	12,2	-1,6
Hijos	21,5	20,3	-1,2
Otros	16,6	15,9	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.

* Otros miembros del hogar: incluye nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar, empleados del servicio doméstico y sus parientes.

Nota: Por aproximación de decimales, el cálculo de las variaciones puede diferir ligeramente de la información del anexo estadístico.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Medidas de calidad de la GEIH

Tabla 5. Porcentaje de cobertura
Total nacional y ciudades
Febrero 2023

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.040	1.042	100,2%
Barranquilla A.M.	925	932	100,8%
Bogotá D.C.	1.175	1.128	96,0%
Bucaramanga A.M.	1.053	1.037	98,5%
Cali A.M.	1.259	1.227	97,5%
Cartagena	960	966	100,6%
Cúcuta A.M.	977	954	97,6%
Florencia	915	877	95,8%
Ibagué	896	876	97,8%
Manizales A.M.	1.292	1.240	96,0%
Medellín A.M.	1.418	1.385	97,7%
Montería	734	714	97,3%
Neiva	944	925	98,0%
Pasto	1.008	1.003	99,5%
Pereira A.M.	1.243	1.215	97,7%
Popayán	962	963	100,1%
Quibdó	925	945	102,2%
Riohacha	872	881	101,0%
San Andrés	385	393	102,1%
Santa Marta	935	930	99,5%
Sincelejo	880	850	96,6%
Tunja	885	884	99,9%
Valledupar	858	797	92,9%
Villavicencio	1.011	1.022	101,1%
Arauca	149	149	100,0%
Inírida	130	124	95,4%
Leticia	149	145	97,3%
Mitú	92	91	98,9%
Mocoa	141	141	100,0%
Puerto Carreño	102	99	97,1%
San José del Guaviare	132	133	100,8%
Yopal	173	170	98,3%
Total nacional	24.620	24.238	98,4%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura: Cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas. (Fuente: NTC PE 1000-2020).

**Tabla 6. Porcentaje de no respuesta
Total nacional y ciudades
Febrero 2023**

Ciudad	Hogares esperados	Hogares No efectivos	Porcentaje de No Respuesta
Armenia	1.040	30	2,9%
Barranquilla A.M.	925	13	1,4%
Bogotá D.C.	1.175	60	5,1%
Bucaramanga A.M.	1.053	44	4,2%
Cali A.M.	1.259	27	2,1%
Cartagena	960	15	1,6%
Cúcuta A.M.	977	12	1,2%
Florencia	915	39	4,3%
Ibagué	896	17	1,9%
Manizales A.M.	1.292	48	3,7%
Medellín A.M.	1.418	7	0,5%
Montería	734	25	3,4%
Neiva	944	37	3,9%
Pasto	1.008	28	2,8%
Pereira A.M.	1.243	36	2,9%
Popayán	962	14	1,5%
Quibdó	925	1	0,1%
Riohacha	872	1	0,1%
San Andrés	385	10	2,6%
Santa Marta	935	32	3,4%
Sincelejo	880	23	2,6%
Tunja	885	9	1,0%
Valledupar	858	36	4,2%
Villavicencio	1.011	18	1,8%
Arauca	149	0	0,0%
Inírida	130	3	2,3%
Leticia	149	1	0,7%
Mitú	92	1	1,1%
Mocoa	141	0	0,0%
Puerto Carreño	102	0	0,0%
San José del Guaviare	132	0	0,0%
Yopal	173	3	1,7%
Total nacional	24.620	590	2,4%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección. (Fuente: NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.

Ficha Metodológica

Gran Encuesta Integrada de Hogares

Objetivo General: proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Cobertura: Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

10 ciudades: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M.: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

32 ciudades

Bogotá D.C.	Tunja	Arauca
Medellín	Neiva	Yopal
Cali	Florencia	Mocoa
Barranquilla	Riohacha	Leticia
Bucaramanga	Popayán	Inírida
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare
Pasto	Valledupar	Mitú
Pereira	Armenia	Puerto Carreño
Cúcuta	Quibdó	San Andrés
Ibagué	Sincelejo	
Montería		
Cartagena		
Villavicencio		

7 ciudades con área metropolitana

Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

Municipios que conforman el área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y multietápica.

Unidad Observación: hogar particular.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Porcentaje de PET:** este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.

$$\%PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{FT}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desempleo (TD):** es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (D), y el número de personas que integran la fuerza laboral (FT).

$$TD = \frac{D}{FT} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Tasa de subocupación (TS):** Es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (FT).

$$TS = \frac{PS}{FT} \times 100$$

GLOSARIO³

Área metropolitana: Se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente. La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): Se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): Está constituida por las personas de 15 años y más.

Fuerza de Trabajo (FT): Comprende a todas las personas que contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que han sido definidos por el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN)⁴, Esta población se divide en:

Ocupados (O): Son las personas que durante la semana de referencia (semana pasada) participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, es decir, las personas de 15 años y más, que durante la semana de referencia:

- Trabajaron al menos 1 hora a cambio de un ingreso monetario o en especie, o trabajaron al menos 1 hora sin recibir pago en calidad de TRABAJADOR(A) FAMILIAR SIN REMUNERACIÓN.
- No trabajaron (por vacaciones, licencia, etc.) durante el período de referencia, pero tenían un empleo o negocio, o en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera y con seguridad, terminado éste, regresarán a su trabajo.

Desocupados (D): Son las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:

1. "sin empleo", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración.
2. "en busca de empleo", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas.
3. estaban disponibles para empezar a trabajar.

³ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET).

⁴ Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo.

Sin embargo, existe una definición más amplia (flexibilizada) del concepto de desempleo, que relaja la segunda condición: “búsqueda activa de empleo”, y considera como desempleados(as) a quienes en el período de referencia estuvieron:

1. “sin empleo”
2. “no han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas pero si durante los últimos doce meses”⁵. La razón de no búsqueda de empleo es el “desaliento”, es decir personas que no buscaron trabajo en las últimas 4 semanas, porque no creen posible encontrarlo.
3. Estaban disponibles para empezar a trabajar. La GEIH tiene en cuenta ambas definiciones para realizar la clasificación de los (las) desempleados(as). Asimismo, para la población desocupada, se deben tener en cuenta las razones de desempleo, las cuales se clasifican en válidas y “no” validas, como se explica a continuación:

Razones válidas de desempleo	Razones “no” válidas de desempleo
<ul style="list-style-type: none"> • No hay trabajo disponible en la ciudad. • Está esperando que lo (la) llamen. • No sabe cómo buscar trabajo. • Está cansado de buscar trabajo. • No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión. • Está esperando la temporada alta. • Carece de la experiencia necesaria. • No tiene recursos para instalar un negocio. • Los (las) empleadores (as) lo consideran muy joven o muy viejo (a). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera muy joven o muy viejo(a). • Actualmente no desea conseguir trabajo. • Responsabilidades familiares. • Problemas de salud. • Está estudiando. • Otra razón.

- De acuerdo con la experiencia laboral, la población desocupada se clasifica en: cesantes y aspirantes.

Cesantes. Las personas que habiendo trabajado antes por lo menos dos semanas consecutivas, se encuentran desocupadas.

Aspirantes. Las personas que están buscando trabajo por primera vez.

⁵ Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo.

Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (PFFT): Comprende a todas las personas en edad de trabajar (15 años y más), que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. Este grupo se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente:

- Estudiantes
- Personas dedicadas a oficios del hogar
- Personas pensionadas
- Personas jubiladas
- Rentistas
- Personas incapacitadas permanentemente para trabajar
- Personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo potencial: Busca trabajo, no está disponible, Disponible, no busca trabajo y No busca trabajo, ni está disponible, pero quiere un empleo.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co